

Acerca de los silencios en los modos de narrar el terrorismo de Estado

Un análisis sobre los relatos de La noche de los lápices

Sandra Raggio*

Resumen

Este trabajo es parte de una investigación sobre los procesos de elaboración social de la experiencia vivida en Argentina, durante la última dictadura militar. Se centra en analizar las distintas configuraciones narrativas sobre un acontecimiento emblemático conocido como La noche de los lápices. En particular nos detendremos a indagar de qué manera el silencio, como discurso, trama sentidos tanto por lo que no dice como por los malentendidos que provoca. El *corpus* está compuesto por relatos de víctimas del terrorismo de Estado, muy próximas a los hechos que se evocan en el evento señalado y cuyas versiones disputan con sus memorias canónicas.

Palabras clave: Memoria, silencio, dictadura.

Abstract

This article is part of a wider research project about how Argentinian society elaborated the experience of the last dictatorship. It is centered around the analysis of the different narrative configurations about an emblematic event one known as La noche de los lápices (The Night of the Pencils). We will particularly investigate how silence, as discourse, builds meanings both be-

* Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDHCS), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Argentina; [sraggio@hotmail.com].

cause of what is left unsaid and because the misunderstandings it provokes. The *corpus* includes the testimonies of victims of State terrorism, that were given very close to the chosen event and whose versions dispute with their canonical memories.

Keywords: Memory, silence, dictatorship.

Para que nuestra memoria se beneficie de la de los demás, no basta con que ellos nos aporten sus testimonios: es preciso, también que ella no haya dejado de concordar con sus memorias y que haya suficientes puntos de contacto entre nuestra memoria y las demás, para que el recuerdo que los otros nos traen pueda ser reconstruido sobre una base común.

Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*.

La noche de los lápices nos remite a una serie de hechos sucedidos en tiempos de la dictadura militar argentina. La historia relata el secuestro de seis adolescentes desaparecidos la noche del 16 de septiembre de 1976, en la ciudad de La Plata, y de un sobreviviente, Pablo Díaz, quien fuera secuestrado días más tarde. Todos ellos eran estudiantes secundarios y habían participado de las luchas por el boleto escolar secundario el año anterior. Así narrado, el relato ha funcionado durante más de 20 años como metonimia del terrorismo de Estado practicado por el régimen *de facto*.¹ En innumerables ocasiones, no sólo en cada aniversario, se remite a La noche de los lápices como el ejemplo que cuenta la historia del pasado reciente de Argentina.

Pero, aunque ligada a hechos, La noche de los lápices no fue “algo que sucedió”, sino una trama narrativa conformada por una serie de episodios seleccionados y enlazados entre sí para construir una inter-

¹ La antropóloga Ludmila da Silva Catela analiza la Noche del Apagón o el Apagón de Ledesma, (una serie de secuestros ocurridos en un ingenio azucarero en la provincia de Jujuy, Argentina) como metonimia para representar análogos. En este caso, los representados son los trabajadores desaparecidos; en el caso de La noche de los lápices, los representados son los estudiantes, “los padres palorinos”, los religiosos, etcétera (Silva, 2003:80).

pretación sobre el pasado del que se pretendía dar cuenta en el relato; una serie de secuestros en un lapso preciso; un grupo de víctimas configuradas por características comunes (edad, situación educativa, lugar de residencia, historia previa), y un mismo móvil represivo, es decir, una forma de narrar los hechos. Los dos artefactos culturales que resultan de esta trama son un libro escrito por dos periodistas argentinos, María Seoane y Héctor Ruiz Núñez y el filme dirigido por el realizador Héctor Olivera. Ambas obras llevan el mismo nombre: *La noche de los lápices*, salieron al público en 1986.

Estos relatos han sido muy efectivos en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar. En la actualidad, todavía son utilizados para transmitir el pasado a las nuevas generaciones.² Ante esta evidencia, podríamos conjeturar, parafraseando a Maurice Halbwachs, que el acontecimiento forma parte de esta “base común” de recuerdos sobre la dictadura militar donde numerosas memorias individuales pueden reconocerse.

Sin embargo, la masiva aceptación de estos relatos y su vigencia no implica la inexistencia de otras versiones sobre los hechos; algunas de las cuales se han expresado en el espacio público (como los medios de comunicación y en distintos actos conmemorativos); otras se han difundido en ámbitos más estrechos (conversaciones privadas, círculos de sociabilidad política más reducidos). Sólo una versión, la de Jorge Falcone, hermano de María Claudia, una de las adolescentes desaparecidas, se ha divulgado en textos escritos. Exceptuando ésta, las nuevas versiones son testimonios de víctimas de la represión que sufrieron una “desaparición forzada” y que tienen en común con las de La noche de los lápices características notables: fueron secuestrados en la ciudad de La Plata en la primavera de 1976, tenían edades similares, algunos eran estudiantes secundarios y militantes y la mayoría vivió algunos días de cautiverio en los centros de deten-

² El 16 de septiembre forma parte de las efemérides escolares. En la provincia de Buenos Aires es el Día de la reafirmación de los derechos de los estudiantes secundarios, y a nivel nacional Día de la juventud. La proyección de la película aún forma parte de la conmemoración en escuelas y diversos espacios públicos.

ción. Sus historias, de una u otra manera, pudieron haber formado parte del acontecimiento. Sin embargo, en los relatos señalados no han sido incorporadas. En algunas ocasiones se hace alusión a ellos como “los otros sobrevivientes de La noche de los lápices”. A pesar de su proximidad con los hechos rememorados, sus testimonios no “concuerdan” con “esa base común”, por el contrario, están en entredicho con ella.

Una comunidad afectiva

Supé de ellos al consultar los testimonios judiciales, recortes de prensa y los legajos del Archivo de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas (Conadep),³ durante la fase exploratoria de una investigación más amplia sobre La noche de los lápices.

En ese entonces, sólo me había encontrado personalmente con Emilce Moler quien me presentó a los demás. Fui descubriendo una “comunidad afectiva” (Halbwachs, 2004b) construida a pesar de las lejanías, incluso espaciales, con el objetivo de reparar su desgarramiento con la “memoria colectiva” creada en torno del acontecimiento del que se han sentido excluidos. Ésta no es *su* historia.

Podría ser *otra historia*, no la mía (Entrevista a Emilce, 2005).

Lo que pasa es que no me sentí preocupado. No me sentí preocupado porque para mí *no era nuestra historia* (Entrevista a Gustavo, 2005).

Tuvo un impacto tan grande que el libro y la película *se apropiaron de la historia* (Entrevista a Nilda, 2005).

Cuando vine en 2003, fui a conocer a Emilce Moler a Mar de Plata, nos miramos y... *nosotros tenemos la misma historia*. No la cambiamos, no le agregamos, al contrario, nos olvidamos de cosas que hoy en día nos queremos acordar, como nombres... (Entrevista a Alicia, 2005).

³ La Conadep fue creada en diciembre de 1983 por decreto presidencial del doctor Alfonsín, primer presidente constitucional luego de la dictadura. Su función era investigar lo ocurrido con los desaparecidos. El resultado de la investigación fue el conocido *Informe Nunca Más*. Las fuentes fundamentales fueron los testimonios de las víctimas y sus familiares.

La *comunidad afectiva* se construye a partir del reconocimiento de “puntos de contacto” entre las distintas memorias individuales que le permiten a cada una confirmarse en la base común de una (nueva) memoria colectiva. Emilce, vértice de esta comunidad y “emprendedora de memoria” (Jelin, 2002), ha ocupado el lugar de la figura pública que narra La noche de los lápices desde la voz de la *otra* sobreviviente. Ella misma, como cuerpo vivo, es un testimonio de la existencia de *otra* versión, pues su presencia contradice lo afirmado tantas veces de que el “único sobreviviente” es Pablo Díaz.⁴

Emilce Moler fue secuestrada el 17 de septiembre de 1976. Tenía 16 años y era militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) ligada al grupo armado peronista Montoneros. Era amiga y compañera de escuela y de militancia de varios de los estudiantes secuestrados la noche anterior. Permaneció unos días en el destacamento de Arana de La Plata —una dependencia policial convertida en centro clandestino de detención— junto con varios adolescentes detenidos La noche de los lápices. Fue torturada en varias ocasiones. Presentó su primer testimonio judicial en 1986, como aporte a la denominada Causa Camps

⁴ Desde hace unos años han proliferado sitios en internet cuyos contenidos están ligados a las narrativas pro militares que se proponen reivindicar la dictadura y contar “otra historia”. En uno de ellos, *Década del 70*, encontré hace tiempo un panfleto firmado por el general de brigada retirado Oscar Guerrero quien afirma conocer la “verdadera” historia de La noche de los lápices. Para revelar esta historia, califica el libro y la película como versiones falsas y utiliza a Emilce Moler como prueba: “¿QUIÉN ES ESTA MUJER?, se preguntaron todos. Parece que es *otra* de los sobrevivientes de esa fatídica noche de los lápices... y ella cuenta la *otra* historia: CUENTA LA VERDAD”. Un poco más adelante agrega: “O sea que PABLO DÍAZ no fue el único sobreviviente. A esta altura del escrito, ya tenemos dos desaparecidos-aparecidos. Parece que los medios de prensa de ese entonces, o lo ignoraron o no lo quisieron dar a conocer” (Guerrero, cursivas mías). En lo que sigue del texto se agregan “nuevos datos” que, desde su punto de vista, desmienten aquellas dos versiones. El núcleo argumental es que lo que se revela es que eran militantes montoneros, es decir, que eran terroristas. No nos detendremos aquí a analizar las falacias de estos argumentos, que insisten una vez más en la “teoría de la guerra” como explicación de lo ocurrido. Sí debemos señalar la persistencia de este discurso, que de alguna manera pone en relieve y actualiza una escena que en la década de 1980 tomó lugar con virulencia en el espacio público —el judicial, particularmente— y explica en gran medida ese proceso de despolitización de las víctimas mostrado en los relatos más difundidos sobre el terrorismo de Estado.

donde se juzgó al jefe de la policía bonaerense⁵ durante la dictadura, el general Ramón Camps, y a otros oficiales de la fuerza. Un año antes había testimoniado para el Equipo Argentino de Antropólogos Forenses (EAAF), un grupo de expertos en identificación de restos humanos.

Emilce me sugirió entrevistar a Nilda Eloy y a todos los demás. Emilce y Nilda han tenido una relación muy estrecha. Estuvieron juntas en uno de los centros clandestinos de detención, el Pozo de Quilmes, y luego en la comisaría 2ª de Valentín Alsina, partido de Lanús. Nilda estuvo en varios centros de detención, el primero de los cuales fue La Cacha, ubicado en la localidad de Olmos, de La Plata, en el predio perteneciente al servicio penitenciario bonaerense, donde fue interrogada bajo tortura. Quienes participaron en su secuestro, el 1º de octubre, dijeron estar buscando al hermano de María Claudia Falcone, Jorge Falcone, quien había sido su novio tiempo atrás. Jorge tenía 19 años; estaba cursando el segundo año de la carrera de medicina, luego de haber terminado el bachillerato de Bellas Artes. No tenía militancia en ninguna agrupación política. A finales de la década de 1990, Eloy decidió contar públicamente su historia. Testimonió por primera vez en los llamados Juicios por la verdad⁶ que lleva a cabo la Cámara Federal de La Plata. Ha sido querellante y testigo en las causas judiciales contra el ex comisario de la policía bonaerense, Miguel Ángel Etchecolatz, y el sacerdote Cristian Von Wernich⁷ que se realizaron en 2007 y 2008, respectivamente.

⁵ Se conoce como la bonaerense a la policía de la provincia de Buenos Aires, misma que tuvo una profusa actuación en la represión ilegal. La mayor parte de los centros clandestinos de detención de la provincia funcionó en sus dependencias, Ramón Camps, general del ejército, estuvo al mando de la fuerza policial en los primeros años de la dictadura. En la actualidad, todavía es denunciada por prácticas sistemáticas de torturas, detenciones ilegales y hasta desapariciones.

⁶ Los Juicios por la verdad se iniciaron a mediados de la década de 1990, cuando por las leyes de impunidad había caducado la acción punitiva del Estado. Se pusieron en marcha para investigar judicialmente la verdad de lo ocurrido con los desaparecidos, reconociendo a los familiares el "derecho a la verdad", aunque no pudieran ser castigados los hallados responsables. Estos juicios acopiaron gran parte de las pruebas de los juicios penales puestos en marcha luego de anularse, por inconstitucionales, las leyes de la impunidad, en 2003.

⁷ Fue un cura colaborador de la dictadura, juzgado y condenado a prisión perpetua por delitos de lesa humanidad.

En Grenoble, Francia, entrevisté a Gustavo Calotti, también amigo personal de Emilce, poco tiempo antes de que partiera a las Islas Mayotte, donde trabajaba como docente. Luego lo encontré varias veces en Argentina. Gustavo fue secuestrado el 8 de septiembre de 1976. Había sido militante de la UES hasta noviembre del año anterior. Al momento del secuestro, mantenía vínculos con el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y trabajaba como cadete en la policía bonaerense, en cuyas dependencias fue detenido ilegalmente. Su testimonio mediante exhorto diplomático constituyó parte del juicio a los ex comandantes y fue clave para probar que Horacio Ungaro había sido torturado (Seoane y Núñez, 1992).

También conocí y pude entrevistar a Alicia Carminatti, una de las pocas veces que regresó al país desde Australia, donde reside desde 1983. Alicia fue secuestrada el 24 de septiembre, pocas horas después que su padre, Víctor Carminatti. Tres días antes, el 21 de septiembre, un grupo de tareas irrumpió en su domicilio buscando a su hermano Jorge, militante de la Juventud Guevarista, quien pudo eludir el secuestro. Fue llevada a Arana, donde fue torturada y luego trasladada al centro clandestino de detención denominado el Pozo de Banfield. Testimonió en la Causa Camps en 1986, por exhorto diplomático.

Tanto Gustavo como Alicia me insistieron para que entrevistara a otro sobreviviente que estuvo en Arana y luego fue trasladado al Pozo de Banfield. Actualmente reside en otro país. Ambos han expresado que sería muy importante que contara su versión. Sin embargo, luego de varios intercambios por correo electrónico no pude concretar la entrevista ni siquiera por este medio. Por lo que pude reconstruir a partir de otros testimonios, este sobreviviente fue secuestrado en septiembre, estuvo en Arana y luego fue trasladado al Pozo de Banfield. Tiempo después estuvo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, en la Unidad Penitenciaria número 9 de La Plata. Testimonió bajo exhorto diplomático en el juicio a los ex comandantes.

Patricia Miranda fue secuestrada en el mismo operativo que Emilce Moler, el 17 de septiembre de 1976, y estuvo detenida en el centro clandestino de Arana, en La Plata, donde también fue torturada. Luego de ser trasladada al Pozo de Quilmes, donde se encontró con Nilda Eloy, fue legalizada como detenida en la comisaría de Valen-

tín Alsina, junto con Emilce Moler. Ambas estuvieron en prisión a disposición del Poder Ejecutivo Nacional casi dos años más. Patricia Miranda nunca declaró ante ningún organismo ni ante la Justicia. Me fue imposible ubicarla, a pesar de mi interés por entrevistarla.

En el presente artículo, analizo una de las dimensiones que dan cuenta de las controversias sobre el relato del acontecimiento que remite a pensar sobre el silencio. En general, los estudios sobre la memoria en Argentina remiten a lo que se dice, lo que puede enunciarse a través de la palabra. Muy pocos estudios se han realizado sobre el discurso que enmudece, más allá de la oclusión de la palabra por el trauma. En este artículo planteo el silencio desde la producción de sentidos de una experiencia, y no sólo como la imposibilidad de tramitarlos.

Los silencios

Con base en lo anterior, la primera pregunta que surge es por qué sus historias no fueron incluidas en el relato del acontecimiento. El libro ofrece una primera explicación. Hacia el final del texto se presentan duras consideraciones hacia Emilce Moler y Patricia Miranda: no fueron incluidas en la historia porque no hablaron, son parte de "los ausentes", como se titula una sección del libro. En el texto se afirma que el padre de Emilce Moler, comisario retirado de la policía bonaerense, había negociado el silencio a cambio de la vida de su hija. El silencio sostenido por ambas, según el relato, fue el responsable de no haber podido probar en el juicio a los ex comandantes que "los chicos fueron salvajemente torturados" (Seoane y Núñez, 1992:193).⁸ ¿Por qué un juicio de tal severidad sobre dos víctimas que habían padecido los mismos tormentos que los protagonistas de la historia?, ¿qué las diferenciaba radicalmente de aquellos? En primer lugar, habían sobrevivido y, en segundo término, no habían testimo-

⁸ En diferentes denuncias de los familiares y en los informes de la Conadep tanto Emilce Moler como Patricia Miranda figuran como parte de "los sobrevivientes", es decir, los autores del libro tomaron la decisión de no incluirlas.

niado. Ambas cuestiones han sido problemáticas para la mayoría de los sobrevivientes.⁹

Éramos sospechosos; había una pregunta que se imponía, que era el "por qué estás vivo", una pregunta que para nosotros era imposible de responder [...] Y vivíamos con mucha culpa esta imposibilidad de respuesta. No era una decisión nuestra estar vivos, si bien muchos habíamos luchado mucho por estarlo y considerábamos nuestra salida como una pequeña victoria. Pero en ese momento [durante la dictadura] mucha gente con la que nos relacionábamos [en el exilio] no pensaba que nuestra supervivencia fuera una pequeña victoria. No, para nada [...] La sospecha de por qué estábamos vivos y qué habíamos hecho para estarlo, era una especie de "por algo será" (Pastoriza, 2004:55).

Lila Pastoriza, sobreviviente de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) ubicada en la ciudad de Buenos Aires, recuerda esta época como un "tiempo difícil", pues lo que ellos querían decir no era fácil de escuchar.¹⁰

⁹ En el sitio de internet de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos se habla expresamente de este asunto: "Porque creemos que el debate abre puertas, permite cotejar nuestras opiniones y formular nuevas preguntas, nunca rehuimos la polémica sobre las razones de por qué algunos sobrevivimos al exterminio perpetrado por la dictadura militar dentro de los campos de concentración. Es más, procuramos estimularla, reclamando sí, respeto, seriedad en las argumentaciones que se esgrimen, y ausencia de prejuicios que, más allá de la voluntad de quienes los sustenten, terminan reflejando la visión que la dictadura quiso imponer [...] Si, como sostenemos, no es posible la ecuación sobreviviente = delator ni su inversa, se nos impone otra pregunta: ¿Cuál era el criterio de los asesinos para liberar o trasladar o legalizar a un detenido? Sabemos que no la pertenencia política, no el sexo ni la edad, no la actitud frente a la tortura ni la colaboración con los represores, tampoco la gestión personal de los familiares para dar con el paradero de las víctimas. Pensamos que no hubo un criterio único de selección para la muerte o la vida, aunque sí podemos precisar que existe más cantidad de liberados a partir de 1977 y progresivamente, hasta 1983, y que las 'decisiones' dependían y variaban según la fuerza militar que comandara el campo, según los jefes de cada campo, según los acontecimientos políticos que estuviera atravesando el país" [www.exdesaparecidos.org.ar].

¹⁰ Quienes habían experimentado en carne propia el mundo concentracionario tenían profundas dificultades para narrarlo en los términos que sus oyentes esperaban. Pastoriza señala algunas de estas dificultades: "La gente nos pedía héroes o traidores, blanco o negro, cosas que no existían de esa manera o por lo menos no existieron en mi experiencia". En

La transición a la democracia propició un escenario donde la justicia tuvo el protagonismo central. Desde entonces, el testimonio de los sobrevivientes adquirió un nuevo valor, al constituirse en la prueba fundamental para reconstruir los crímenes —que los militares estratégicamente decidieron callar y negar— y condenar a los responsables. Hablar fue imperativo. Sin embargo, la acción de testimoniar cumplió la función no sólo de aportar pruebas sobre lo sucedido, sino también de redimirlos ante esta “culpa de la supervivencia”.

Mientras quienes lo hicieron cumplieron con el mandato de suplir el relato ausente de los que no sobrevivieron y darle sentido, así, a su supervivencia —“debes vivir para contarlo”—, quienes callaron quedaron excluidos de la historia, pues nadie podía sustituir sus palabras no-dichas. En el libro, callar se asoció con el “pacto de silencio” sellado entre los perpetradores y reafirma la sospecha de la colaboración como moneda de cambio para salvar su vida. Es decir, al silencio le fue asignado un significado unívoco, ligándolo al mutismo de los perpetradores: sinónimo de culpabilidad y, al mismo tiempo, estrategia para lograr la impunidad. Una vez más, la lógica jurídica impuso sus sentidos más allá de los estrados y fue la clave para leer aquellos silencios.

El silencio, sostiene David Le Breton, es una:

expresión muda del discurso; de ahí la ambigüedad de su fuerza. El silencio no tiene un significado unívoco, pues su orientación depende de cada específica circulación social de la comunicación. Al dejar abiertas todas las posibilidades, sitúa al hombre en la indecisión o en el malentendido cuando las circunstancias no permiten sacar conclusiones inequívocas (2006:55).

En la década de 1980, cuando la denuncia sobre lo ocurrido y la demanda de castigo a los responsables en sede judicial constituyó uno de los pilares de la democracia en ciernes, la construcción de pruebas fue un imperativo de primer orden. Entonces, el silencio, provocó

tiempos de la consigna “aparición con vida”, ellos decían: “los asesinaron; asesinan, matan a todo el mundo”, lo que generaba tensiones con el movimiento de derechos humanos.

en algunos el peor de los malentendidos para las víctimas: asoció su silencio con el de los perpetradores. Vale aclarar que los silencios de las víctimas tienen un carácter radicalmente diferente al de los perpetradores. Anidan en ellos múltiples significados que remiten a la experiencia límite padecida y a través del mutismo dan cuenta de sus marcas indelebles. “Experiencias humanas que al sobrepasar la capacidad de tolerancia al dolor, han tocado los límites de lo que puede ser inscripto en el mundo psíquico y sólo encuentra espacio en silencios, duelos irresueltos y memorias fragmentadas” (Kaufman, 2006:50).

En principio, entonces, puede advertirse que en la decisión de no hablar se esconde la dificultad para enunciar. No sólo porque pesa el miedo que los perpetradores instalaron en los sobrevivientes —por el sometimiento padecido y por la amenaza ante la revelación de los crímenes de los que fueron testigos y víctimas—,¹¹ sino también por lo extremo de las experiencias, pues no puede ponerse en palabras lo vivido.¹² Como veremos, cada uno de los entrevistados fue gestionando su capacidad de enunciación de diversas maneras y en diferentes tiempos.

Nilda Eloy, durante muchos años, guardó un silencio sólo roto en sus encuentros con Emilce y Patricia, con quienes se veía con regularidad, hasta que decidió testimoniar, avanzada la década de 1990.

N: Yo creo que la marca mayor no es la física. A mí, por ejemplo, creo que mi mayor marca fue el miedo. Yo salí con terror, no podía hablar con nadie, nunca más pude dormir en mi cama, por ejemplo.

S: La cama donde estabas ese día...

¹¹ La mayoría de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención sufrieron el hostigamiento y la vigilancia de los militares por largo tiempo luego de su “liberación”. En algunos casos, fueron legalizados como presos políticos e incluso una vez concluida la reclusión estuvieron sometidos bajo un régimen de “libertad vigilada” que perpetuó el padecimiento psíquico.

¹² Con esta aserción no afirmo que las experiencias límites son en sí mismas inenarrables, pues, como se ha sostenido, incluso el silencio es discurso. Sin embargo, la vivencia del trauma provoca hiatos en el habla cuyos trazos quedan en el discurso dicho o mudo.

N: Exactamente, nunca más pude volver dormir en mi cama [...] Yo podía vivir sola en Necochea, pero no toleraba vivir en La Plata. No podía andar por la calle [...] a fines del 79 nos fuimos a España e intentamos vivir allí [...] Volvimos en el 82. Nos volvimos el 30 de marzo del 82. A los dos días, Malvinas. Yo me quería volver nadando a España, más o menos así. Mi miedo no se iba. Si bien ya me podía relacionar con la gente, evidentemente podía hablar [...] Tal es así que con los cien años de la ciudad –que son el 19 de noviembre del 82– íbamos a salir; inauguraban una parte de la [calle] 51, había puestitos, qué se yo, mi compañero de un lado y una muy amiga mía del otro, y no alcancé a caminar dos cuadras. Entré en pánico. Un ataque de pánico. Me tuvieron que sacar. No, no... estábamos hablando de fines del 82. Hacía prácticamente 3 años... [de la liberación] y yo no, no... Bueno, vino el 84, y yo no me animé a Conadep, ni a nada. La idea era que a mí... yo siempre pensé “a mí quién me garantiza... nada”. En ese momento, yo nunca había hablado con nadie más, con la única persona con quien mantuve siempre relación fue con Emilce... Yo sabiendo de su apertura y su forma de poder declarar, hablar, y ella “respetando mi imposibilidad” de hacerlo. Pero fuera de ella, nadie más (Entrevista a Nilda, 2005).

La secuela del miedo paralizaba a Nilda. Para ella era *imposible* hablar. Nadie le garantizaba las condiciones para posibilitar su habla, sólo Emilce lograba entender su silencio.

La historia de Alicia reitera la sensación de padecimiento sostenida en el tiempo, acentuada en el entorno próximo, la familia, que rechaza la experiencia, no entiende ni quiere escuchar:¹³

Cuando pasó..., cuando te pasó la topadora por encima no tenés alienato para decir nada, sólo escuchás atónita las atrocidades que dicen los demás. Yo entiendo el sufrimiento de los demás [el de su familia frente a su secuestro y el de su padre], pero ¿qué pasa con los demás que no

¹³ Alejandra Oberti (2006) ha analizado la transmisión generacional de las memorias en el seno de las familias de los desaparecidos. Por medio de entrevistas orales realizadas a grupos familiares, la mayoría mujeres, da cuenta de los silencios que persisten en la narración del pasado atravesado por la experiencia traumática vivida en el seno familiar y que se relevan con la interpelación de las nuevas generaciones. Lo cual indica que el silencio también se transmite y en ese proceso puede ser transformado incluso hasta ser roto.

reparan en el otro? Pero, sobre todo, el deseo de sobrevivir, el deseo de sobrevivir con el deseo de no existir, no estoy hablando de morir, estoy hablando de no existir. Cuantas veces uno dijo: “¿para qué realmente estoy existiendo?” (Entrevista a Alicia, 2006).

Alicia cuenta las interminables noches sin lograr conciliar el sueño, la presencia insistente aún hoy de las pesadillas nocturnas, ese “malestar que duró tantos años”.¹⁴ En su relato, el dolor no sólo está alojado en su experiencia concentracionaria, sino en el después, en el aislamiento al que se sintió sometida por su familia, al encierro que vio continuar después de la liberación del centro clandestino.

¿Cómo no me iba a encerrar en la pieza! “Está loca”... y escuché que mi abuela estaba hablando de electro shock, y yo decía: “No, no me hicieron electro shock”. A veces te daban ganas de decirles “voy a contarles lo que hicieron” y las veces que se te caían las lágrimas y te sentías una nena chiquita que no se podía defender de los golpes, porque pasas la tortura y después viene la tortura cotidiana, la tortura psicológica, el encierro (Entrevista a Alicia, 2006).

Como Nilda y Gustavo, Alicia decidió emigrar: “Me fui en el 83, antes de Alfonsín, después de (la Guerra de) Malvinas, (en 1982). Que no me tendría que haber quedado acá... Sí. Por el pánico que tenía. Era insano quedarse, era tanto el dolor, la deserción de la familia. La deserción de la familia... eso fue brutal”. Su destino fue Australia. El testimonio llegó por exhorto diplomático a la Causa Camps. En 2003 hizo su primera declaración pública en el Juicio por la Verdad de La Plata. Ningún miembro de su familia la acompañó en esa instancia de profunda significación para ella.

¹⁴ Los síntomas de sufrimiento psíquico que narran Alicia y Nilda dan cuenta de su imposibilidad de simbolización. Tal como sostiene Susana Kaufman: “Cuando se trata de situaciones límite y frente al sufrimiento extremo, el cuerpo, el sueño y la aparición de síntomas son las formas habituales de tramitación psíquica de lo no manifiesto, silenciado o disociado, ya que estas vivencias traumáticas sobrepasan toda inscripción y capacidad de simbolización por la magnitud de la conmoción intrapsíquica y el desvalimiento e impotencia que conduce a la ruptura parcial o total de las barreras yoicas” (2006:54).

El silencio deviene aquí de una imposibilidad de escucha de los esperados destinatarios de la palabra por decir. De esta manera, se clausura desde el ámbito privado la realización del acto de habla. Sin embargo, cuando las condiciones para testimoniar cambian y, por el contrario, es requerido imperativamente aquello que antes no podía ser dicho, al igual que Nilda, no todos dan acogida a la nueva situación que se les impone desde *afuera*. Tampoco Gustavo:

Yo sabía que había los juicios a los comandantes.¹⁵ En un momento yo no quería presentarme a declarar, por eso yo tuve una discusión que me cortó el rostro la señora de B. [Madre de Plaza de Mayo], porque yo le dije que no quería presentarme a declarar. Porque para mí era fácil estando acá, en Francia, pero mi familia estaba allá. Les allanaron la casa, los tuvieron vigilados durante tres meses, los echaron de los laburos [...] Para mí era fácil: voy y declaro, decir qué malos eran estos hijos de puta y doy nombre y apellido, si acá yo estoy tranquilo. Los que todavía tienen cosas... que eventualmente, si quieren ejercer presión la van a ejercer sobre mi familia. Yo no estoy dispuesto. Bueno, por eso tuve una discusión con la señora de B. Pero, bueno, un día no sé cómo, no sé cómo porque al ser exiliado vos no estás inscripto en tu consulado, ¡y no! Si vos no podés volver... Yo todavía tengo el pasaporte de refugiado. "Usted puede ir a tal, tal, tal lado, todo el mundo menos su país. Si no, no diga que es refugiado". Y bueno, vienen los juicios y recibo una carta, que la debo tener guardada por ahí en los baúles, del embajador [...] Y yo digo ¿qué hago?, ¿voy, no voy?, y bueno, así que fui a París y declaré por exhorto diplomático. No pensaba hacerlo, no sé, alguien les habrá dado mi dirección, conocían mi casa, porque yo no estaba en el consulado, ni nada, ¿no? (Entrevista a Gustavo, 2005).

La percepción de que la democracia no traía consigo las garantías necesarias para el testimonio se une en este relato con la distancia establecida con la experiencia a través de la partida al exilio, donde se intentaba poner a resguardo de los peligros latentes en la propia pa-

¹⁵ Se refiere al Juicio a los comandantes que integraron las tres primeras Juntas Militares (también nombrado como Juicio a las juntas), órgano de gobierno de la dictadura militar, realizado por el gobierno democrático en 1985.

tria. El testimonio, entonces, opera como un *desexilio* momentáneo, donde la evocación de lo vivido disuelve la distancia y coloca nuevamente al sobreviviente *allí*. Las dudas, ese "¿voy, no voy?", también dan cuenta de las cavilaciones frente a dar testimonio y hacer ese viaje hacia el pasado.¹⁶ Pero, sobre todo, indican la profunda desconfianza del sobreviviente ante el nuevo panorama. El hecho de que lo convocaban a declarar los mismos que no lo habían reconocido como ciudadano pleno –la embajada, es decir, el Estado– provocaba en él la vivencia de una situación cínica, más que reparadora.

Para Emilce tampoco fue fácil hablar:

PI2: Fue bastante después que pudiste empezar a contar tu historia...

E: Sí, y muy de a poco [...] Con mi familia al principio hablaba poco, me sentía culpable de lo que estaban pasando. Sobre todo por mi mamá, muy antiperonista, *que nunca entendió lo sucedido*, que siempre vivió muy mal toda la historia, con mucha vergüenza, que sintió mucho cómo la marginaron sus amigos. Con Fernando hablaba, pero sin detalles. En 1982 nos casamos. Ese año hablé por primera vez de todo lo sucedido con una chica de la que me había hecho muy amiga. Era a ella a quien más me pesaba no contarle la verdad, sentía que la estaba engañando. Entonces le conté y le dije que si decidía no verme más, que era un riesgo estar conmigo, yo la entendía; si al fin y al cabo ninguno de mis compañeros de escuela me había vuelto a llamar. Ella reaccionó desde el afecto. Luego, de a poco, me fui abriendo con otros. Me fui animando a contar mi historia en la medida en que avanzaba la democracia (Pastoriza, 2001).

El argumento de hablar porque "era un riesgo" estar con ella, aún en 1982, cuando la dictadura comenzaba a descomponerse, reitera esa percepción de las víctimas de haber padecido no sólo el cerco

¹⁶ Casi todos ellos han afirmado, como tantos sobrevivientes, que de alguna manera siempre permanecen "allí", que los recuerdos de lo vivido pesan cada día y que les resulta imposible desalojarlos. No obstante, la situación de testimoniar –y, sobre todo, con el objetivo de aportar pruebas– provoca un estrés psíquico particular por la obligación de recordarlo todo y, en particular, el padecimiento sufrido, pues de lo que se debe dar cuenta es de los crímenes cometidos.

construido a su alrededor por las fuerzas represivas, sino también el que la sociedad que les impuso. A Emilce ninguno de sus compañeros de escuela la había vuelto a llamar; a Alicia su propia familia le generaba una sensación de encierro, de profunda incompreensión. Aunque las condiciones de la incipiente democracia no fueron suficientes para inducir a Emilce a declarar en Conadep,¹⁷ poco tiempo después otras instancias sí lo hicieron:

En el 85 di mi testimonio al equipo de Antropología Forense y en el 86, contra Camps, donde también declaró mi padre. Fue el primer policía en testimoniar contra Camps [...] Cuando *lleve mi relato* al Equipo ellos me empezaron a preguntar por el color de la blusa de tal persona que yo había visto, para poder identificar los restos, y yo ahí veo que puedo describirlo. *Me di cuenta de que yo tenía información*. Además de las personas a las que vi, tenía detalles de marcas, olores, sensaciones y sonidos que no los tiene nadie. Entonces me di cuenta de *que iba a ser un rol mío el del relato*. Yo recuerdo todo: las palabras de la compañera que no vi nunca más, el apretón de mano, la palabra de aliento. Mucha gente ha olvidado. Cada uno elaboró como pudo. Yo hice el ejercicio de registrar todo porque, inconscientemente, sabía que eso iba a ser importante (Sabina, 2003; cursivas mías).

Emilce enfatiza su papel de testigo de los hechos. El valor de su testimonio radica en dar cuenta de lo ocurrido. La obsesión por el detalle, entonces, es su empeño por realizar una reconstrucción fiel a la “verdad”. “Ese mismo año [1985] me ubicó una radio de Mar del Plata. Si mi primera declaración hubiese sido en Buenos Aires, seguramente los hechos se hubieran contado como fueron” (Sabina, 2003). He aquí su defensa de las acusaciones formuladas en el libro.

¹⁷ Su no concurrencia a formular las denuncias en la Conadep estuvo relacionada con la incredulidad acerca de que su propio testimonio sirviera efectivamente como prueba: “En la Conadep yo no declaro. Lo hablé con mi papá que me decía: ‘Pero bueno, ¿qué vas a decir?’. Mi papá, que dio la vida por mí. ¿Qué iba a decir? ¿Que me habían torturado? Y sí, obvio. Y por otro lado, ¿cómo lo compruebo? No me van a creer, no tengo un papel, no tengo una marca, qué me van a creer. Y no tenía ganas de que vuelvan a desconfiar; no tengo nada para comprobarlo. De ahí que no declaré en Conadep, no es por miedo, bajo ningún punto de vista” (Jaschek y Díaz, 2006).

En 1985 ella “ya había hablado”. Pero, según su percepción, no se trata de decir o no, sino que la clave está en *dónde* se produce la locución. Buenos Aires representa el centro, y Mar del Plata, la periferia. Lo mismo puede decirse de el EAAF. Los escenarios donde declaró Emilce no fueron aquellos escenarios de memoria más emblemáticos, donde se construyeron los relatos canónicos sobre el pasado, como la Conadep y el Juicio a las juntas.

Las diferentes situaciones descritas forman parte de las condiciones que definen los intercambios lingüísticos posibles. ¿Cuándo, dónde, ante quién y qué se cuenta? ¿Cuándo, dónde, ante quién y qué se calla? Quien decide hablar o callar lo hace frente a ciertos interlocutores (reales o imaginarios). No se trata de una decisión *a solas*, sino que es una relación dialógica con los *otros* que solicitan, reclaman, eluden o, incluso, sancionan por la palabra dicha y también por el silencio.

Quien decide hablar cree que será escuchado, y aspira a ser interpretado en el sentido que el propio locutor asigna a sus palabras. Si estas creencias se ponen en duda, el silencio emerge como una estrategia que no busca el olvido sino todo lo contrario, preserva la memoria de lo vivido a la espera de un momento, lugar e interlocutor que posibiliten la palabra. Como sostiene Pollak, “un pasado que permanece mudo es muchas veces menos el producto del olvido que de un trabajo de gestión de la memoria según las posibilidades de la comunicación” (2006:31).

Estas “posibilidades de la comunicación” también dependen de la capacidad de simbolización de la experiencia por parte de las víctimas, sin lugar a dudas. Pero, además, la superación del mutismo está supeditada a que los sentidos asignados a la experiencia coincidan con esta “base común” de la que hablábamos más arriba. Los sobrevivientes del terrorismo de Estado en Argentina han hablado en distintos momentos, es decir, han encontrado espacios de validación de su palabra en tiempos diferentes unos de otros. No todos testimoniaron en la Conadep ni en los juicios, tampoco lo han hecho en otras instancias judiciales. Algunos lo hicieron ante otros interlocutores en ese mismo momento o mucho tiempo después frente a la misma justicia. Muchos aún no han contado su experiencia y, quizá,

algunos jamás lo hagan. Tal vez sea el caso de Patricia Miranda. La persistencia de su silencio podría explicarse por su incapacidad para comprender su experiencia, es decir, de asignarle un sentido en los mismos términos que lo hacen las memorias de circulación pública. Así lo sugiere Emilce:

Y ahí pasamos a buscar... *ahí sí me despisto absolutamente* cuando van a buscar a Patricia Miranda. Patricia *no militó en su vida*. Yo no podía creer que fueran a la casa de Patricia Miranda. La estaba levantando un auto. Y la mina gritaba que la estaban secuestrando: “¡Socorro!”. Pobre, *no entendía nada* [...] Y ella se sintió *totalmente invadida*, su vida, la opinión pública la puso muy mal... Y si bien yo me sentí muy invadida —no lo vivís bien—, *lo procesé de alguna otra manera*. Patricia no. La verdad es que *lo vivió muy mal*. La jodió a ella [...] Está *aislada de todo el mundo*. La respeto [...] tampoco ha ido a las reuniones de egresados, con la gente de Bellas Artes... Siempre *una cosa de resentimiento a no sé quién, es como a todo* (Entrevista a Emilce, 2005).

La sorpresa de Emilce ante el secuestro de Patricia pone de manifiesto su marco de significación: la represión estaba dirigida a militantes políticos. La propia víctima no lograba comprender qué le estaba sucediendo en ese momento. No se lo esperaba y su reacción —pedir socorro— respondió a su incapacidad para hacer inteligible la experiencia. Las elaboraciones posteriores construidas por otros tampoco lograron que ella pudiera asignarle un sentido que coincidiera con la memoria colectiva, que, lejos de ofrecer una clave para comprender lo que había vivido, la invade, le genera malestar y la aísla. Su silencio está significando esta discordancia con ese mundo que no va a escucharla. A diferencia de los otros sobrevivientes, ella no encuentra lugar en esa nueva “comunidad afectiva”. Emilce vive esta imposibilidad como una cuenta pendiente de ella misma, una referencia de esta comunidad que intenta construir una nueva “base común” donde sus memorias individuales concuerden. “Y la verdad es una *cuenta pendiente*, un *saldo pendiente*, porque si alguien puede hacer algo, soy yo, porque ella a mí me quiere, me tiene como *referencia*, siempre ha hablado bien [...] Las veces que nosotras ha-

blábamos, me consultaba todo [...] Porque son esas cosas que uno tiene pendientes”.

Los silencios, entonces, son constitutivos de las memorias de la dictadura. Al callar por un tiempo o para siempre, al desechar algunos aspectos o todos de la experiencia límite, su gestión es también parte del trabajo de evocación y significación del pasado. Su superación o persistencia se asocia con las operaciones de selección que son constitutivas de los procesos de formación de las memorias sociales y de las disputas entabladas en ellos por controlar los relatos. Aun en silencio, nadie permanece solo. Para muchos tal vez sea el único recurso con el que cuentan para expresar su punto de vista.

Bibliografía

- Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, “¿Porqué sobrevivimos?”, [http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/sobrevivimos.php].
- Breton, David Le (2006), *El silencio. Aproximaciones*, Sequitur, Madrid.
- Crivelli, Sabina (2003), “Entrevista a Emilce Moler. La historia no oficial”, *La Pulseada*, núm. 14, [http://www.lapulseada].
- Guerrero, Óscar (2010), *La verdad sobre la noche de los lápices*, [http://www.bolinfodecarlos.com.ar/160910_lapices.htm].
- Halbwachs, Maurice (2004a), *La memoria colectiva*, Universidad de Zaragoza Ediciones, Zaragoza.
- _____ (2004b), *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos, Barcelona.
- Jaschek, I. y D. Díaz (2006), *Los irrecuperables*, Comisión Provincial por la Memoria, documental, 45 min.
- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid / Buenos Aires.
- Kaufman, Susana (2006), “Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias”, en E. Jelin y S. Kaufman (comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Oberti, Alejandra (2006), “La memoria y sus sombras”, en E. Jelin y S. Kaufman (comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires.